

PROYECTOS DE DIVULGACIÓN



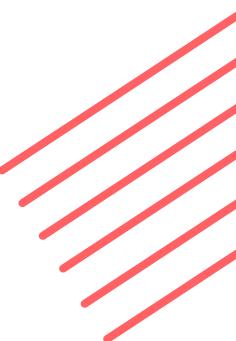
¿Cuál es el objetivo de este concurso?

Promover el desarrollo y distribución de productos, en diversos formatos, destinados a la divulgación de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).



¿Cuál es el monto del subsidio?

El concurso tiene un presupuesto total de \$810.000.000 y se financiará **un máximo de \$30.000.000 millones por proyecto**.



¿Quiénes pueden postular?

Personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, con representante legal en Chile y domicilio en el país, que tengan interés en **desarrollar o elaborar proyectos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento** del ecosistema necesario **para promover la divulgación y socialización de la CTCI**.

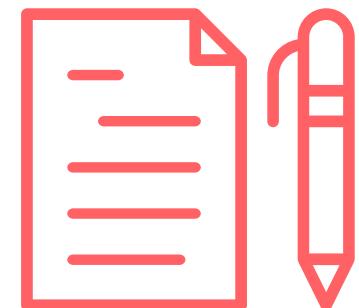
1

Presentación Estratégica

Las postulaciones deben definir claramente sus objetivos, los que deberán alinearse al objetivo general del concurso. Para postular tu proyecto debes considerar:

Fundamenta y presenta tu estrategia

¿Qué necesidad o problema aborda el proyecto?
¿De qué forma el producto y formato escogido se abordará ese problema o necesidad? Describe la estrategia y de qué forma el proyecto tendrá proyección.



2

Objetivos y públicos

Determina el público del proyecto

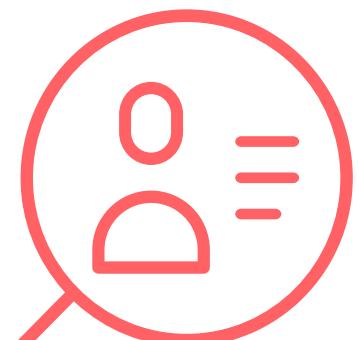
¿A quién está dirigido el proyecto? Realiza una caracterización de tu público objetivo e indica el alcance propuesto, ¿a cuántas personas va a impactar?

Objetivo general de tu propuesta

Plantea un objetivo concreto y alcanzable ¿Qué buscas conseguir con el proyecto? ¿Qué cambios quieres generar tras su realización?

Objetivos específicos y resultados esperados

Define las metas estratégicas del proyecto ¿Qué acciones se deben desarrollar para alcanzar el objetivo general? ¿Cómo vas a medir estos logros?



3

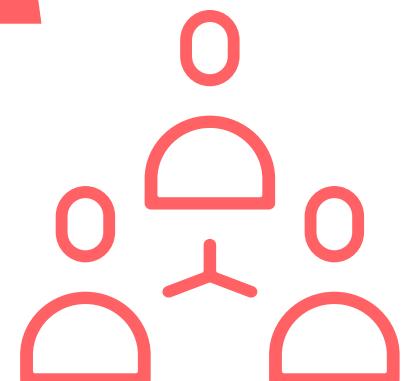
Redes y comunicaciones

Asociatividad ¿Quiénes son tus socios estratégicos?

Indica las instituciones que colaborarán con tu proyecto y aportarán al cumplimiento de su objetivo, define su rol y justifica su participación.

Estrategia de difusión

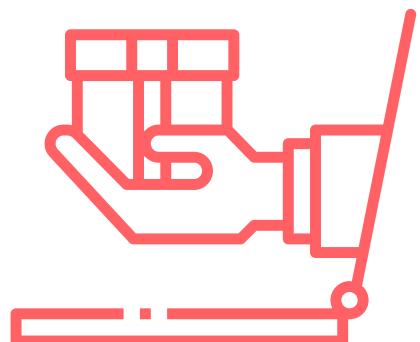
¿De qué forma llegarás a tu público objetivo? ¿Cuáles son tus objetivos comunicacionales? Indica las acciones, metas e indicadores de tu estrategia de difusión.



4

Descripción del Producto

Describe en detalle el producto que quieras desarrollar y la estrategia que propones para su distribución. En esta sección debes procurar que evaluadores y evaluadoras puedan visualizar tu proyecto de la mejor forma.



- 1. Pre-guIÓN de contenidos:** ¿Qué contenidos se abordan? ¿Qué fenómenos de nuestro entorno natural y/o social se explicarán? Usando un lenguaje claro y sencillo, propón una estructura narrativa y formato adecuado para tu producto.
- 2. Descripción del producto:** describe detalladamente el producto que quieras desarrollar. Indica si cuenta con efectos visuales, sonoros, narrativos audiovisuales y/o interactivos según su formato ¿De qué forma las y los usuarios interactuarán con el producto? Describe también la experiencia de uso.
- 3. Maqueta:** presenta una maqueta y/o prototipo que permita visualizar el producto que quieras desarrollar, sus funcionalidades y diseño preliminar. Puedes compartir un enlace a la maqueta, disponible en alguna plataforma web y/o adjuntar un archivo de imagen o video que lo represente.

5

Formato

¿Cómo debe ser la maqueta y/o prototipo de mi producto?

Según el formato, la maqueta de tu proyecto debe cumplir con las siguientes características mínimas:

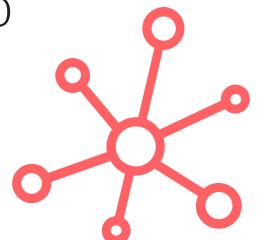
1. **Audiovisuales:** teaser (clip), storyline y tratamiento (5 páginas máximo).
2. **Obras de teatro/danza:** texto preliminar y/o propuesta de composición coreográfica.
3. **Juegos y videojuegos:** prototipo que considere interfaz y dinámica (interacción).
4. **Aplicaciones para dispositivos móviles:** prototipo y menú de navegación.
5. **Podcast:** capítulo piloto y estructura de todos los capítulos.
6. **Publicaciones:** resumen de contenidos, propuesta de arte y diagramación.

6

Distribución

¿Cómo se alcanzará la meta de cobertura propuesta?

Presenta tu estrategia de distribución que considere el acceso y uso de tu producto por parte del público objetivo de tu proyecto.



Requisitos de postulación

Debes completar de forma correcta toda la información solicitada en la plataforma fondos.gob.cl y además adjuntar en tu postulación los siguientes documentos:

En tu postulación debes considerar que el/la beneficiario no puede imputar sus honorarios al proyecto.

Los formatos de cartas y currículum serán parte de los documentos anexos disponibles en la plataforma de postulación. Las definiciones de “equipo de trabajo”, “beneficiari/oa” e “institución asociada” se encuentran en las bases de postulación disponibles en www.cienciapublica.cl



Si postulas como persona natural

1. Copia digital de la cédula de identidad vigente del postulante.
2. Carta de compromiso firmada por la persona natural beneficiaria.
3. Cartas de compromiso de las personas que actúen como representantes legales de las instituciones asociadas al proyecto.
4. Cartas de compromiso de todas las personas que integren el equipo de trabajo.
5. Copia de los certificados de estudio de todas las personas que integren el equipo de trabajo, según los requerimientos académicos dispuestos en las bases.
6. Currículum de todas las personas que integren el equipo de trabajo.
7. Certificado de no inhabilidad de trabajo con menores emitido por el registro civil para todas las personas que integren el equipo de trabajo.

Requisitos de postulación

Los formatos de cartas y currículum serán parte de los documentos anexos disponibles en la plataforma de postulación. Las definiciones de “equipo de trabajo”, “beneficiari/oa” e “institución asociada” se encuentran en las bases de postulación. Te recordamos que este documento es sólo una guía de apoyo, por lo que debes revisar las bases disponibles en www.cienciapublica.cl/concursos



Si postulas como persona jurídica

1. Documento que acredite la personería de quien sea representante legal de la institución beneficiaria.
2. Copia de la cédula de identidad de quien sea representante legal de la institución beneficiaria.
3. Carta de compromiso firmada de la persona que actúe como representante legal de la institución beneficiaria.
4. Cartas de compromiso firmadas por las personas que actúen como representantes legales de la instituciones asociadas.
5. Cartas de compromiso de todas las personas que integren el equipo de trabajo.
6. Copia de los certificados de estudio de todas las personas que integren el equipo de trabajo, según los requerimientos académicos dispuestos en las bases.
7. Currículum de todas las personas que integren el equipo de trabajo.
8. Certificado de no inhabilidad de trabajo con menores emitido por el registro civil para todas las personas que integren el equipo de trabajo.

Admisibilidad

¿Cuándo podría considerarse inadmissible una propuesta?

Todas las propuestas serán revisadas para verificar su admisibilidad administrativa (cumplimiento de las bases) antes de pasar a evaluación.

Errores de forma o redacción que sean evidentes podrán ser aceptados, siempre que no alteren el contenido de la propuesta ni de los documentos que se exigen para la postulación en las bases del concurso.



1. Cuando no se completen todos los campos del formulario de postulación en fondos.gob.cl
2. Cuando el proyecto presentado no corresponda a uno de los productos que puedan ser financiados a través de este concurso.
3. Cuando no se entreguen todos los antecedentes y documentos solicitados en los requisitos de postulación.
4. Cuando se exceda el monto máximo de financiamiento indicado en las bases.
5. Cuando no se presente el equipo de trabajo mínimo exigido en las bases
6. Cuando no se declare expresamente si la propuesta está siendo postulada a algún otro fondo estatal, de forma simultánea o complementaria.
7. Cuando el monto destinado a gastos en personal supere el monto máximo indicado en las bases.

Cronograma



ETAPAS DEL CONCURSO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Periodo de postulación	9 de Julio	16 de Agosto
Periodo de consulta	9 de Julio	29 de Julio

Las postulaciones podrán enviarse hasta las 12:00 horas.

La única vía oficial para realizar consultas es el formulario disponible en www.cienciapublica.cl/concursos

Formalización del Convenio

Si tu proyecto es adjudicado, tras la notificación de adjudicación se inicia un plazo de 30 días para la suscripción de tu convenio. Para formalizar esta gestión deberás presentar:

Tendrás un plazo de 10 días para presentar estos antecedentes tras recibir la notificación de adjudicación. No presentar estos documentos implica tu renuncia al subsidio.



Si postulas como persona natural

- Antecedentes que la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación estime pertinentes para una correcta individualización de la persona beneficiaria del proyecto

Si postulas como persona jurídica

- Fotocopia simple del instrumento de constitución de la institución beneficiaria y sus modificaciones. Si la entidad fue creada por ley deberás señalar el número de ésta.
- Certificado de vigencia que no supere los 120 días corridos a la fecha de su presentación
- Garantías de anticipo y fiel cumplimiento, según corresponda
- Certificado de vigencia de la cuenta corriente de la institución beneficiaria
- Certificado de que el beneficiario se encuentra inscrito en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, establecido en la ley N° 19.862.